ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERALUNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. (ECUASAL)", CELEBRADA EL 23 DE FEBERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciseis horas del día 23 de febrero del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas junto a su planta industrial (refinería) en el kilómetro 12,5 de la Vía a Daule, provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. (ECUASAL), a saber: **(a)** La compañía FLINKER S.R.L., debidamente representada por el abogado Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, cuyo ejemplar se incorpora al expediente, como propietaria de 7'395.820 acciones; **(b)** La compañía QUIMPAC S.A., debidamente representada también por el abogado Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, cuyo ejemplar se incorpora al expediente, como propietaria de 1'233.620 acciones; **(c)** La compañía VERNON GROUP ASSETS LLC, debidamente representada por el doctor Carlos Pareja Cordero, quien comparece por poder extendido a su favor, cuyo ejemplar se incorpora al expediente, como propietaria de 3'151.200 acciones; **(d)** La señora Maria del Rosario Plaza Febres-Cordero, por sus propios derechos, como propietaria de 84,840 acciones; **(e)** La señora María Soledad Plaza Febres-Cordero, por sus propios derechos, como propietaria de 84,840 acciones; **(f)** La señora María Mercedes Plaza Febres-Cordero debidamente representada por la señora María del Rosario Plaza Febres-Cordero, quien comparece por carta poder extendida a su favor, cuyo ejemplar se incorpora al expediente, como propietaria de 84,840 acciones; **(g)** El señor Andrés Francisco Aguirre Plaza, por sus propios derechos, como propietario de 21,210 acciones; **(h)** La señorita Carolina María Aguirre Plaza, debidamente representada por el señor Andrés Francisco Aguirre Plaza, quien comparece por carta poder extendida a su favor, cuyo ejemplar se incorpora al expediente, como propietario de 21,210 acciones; **(i)** El señor Juan Sebastián Aguirre Plaza, debidamente representado por el señor Andrés Francisco Aguirre Plaza, quien comparece por carta poder extendida a su favor, cuyo ejemplar se incorpora al expediente, como propietaria de 21,210 acciones; y, **(j)** El señor Luis Fernando Aguirre Plaza, por sus propios derechos, como propietario de 21,210 acciones. Consecuentemente, en la presente sesión se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de DOCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$12'120.000,00), pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, y dividido en DOCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL (12'120.000) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$1,00) cada una. Se encuentran también presentes el señor Pedro Manuel Pérez Salvador, el señor Nicolás Febres-Cordero Gallardo y el abogado Carlos de Tomaso Rosero, Presidente, Gerente General y Secretario de la compañía, respectivamente.

Preside la sesión el Presidente, señor Pedro Manuel Pérez Salvador, y actúa como Secretario el titular, abogado Carlos de Tomaso Rosero.

De inmediato el Presidente dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo

el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. (ECUASAL) que el detalle de los nombrados accionistas, de acciones y de votos es el antes señalado. Como los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal y ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2015;

2. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General y del informe del Directorio de la compañía por el ejercicio económico 2015;

3. Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2015;

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;

5. Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015;

6. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016, y fijar su remuneración;

7. Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2016; y,

8. Conocer y resolver acerca del nombramiento de los Directores y dignidades cuya designación corresponde a la Junta de Accionistas de conformidad a los Estatutos Sociales de la Compañía, y fijarles la respectiva remuneración u honorario.

9. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

Preside la sesión el Presidente, señor Pedro Manuel Pérez Salvador, y actúa como Secretario el titular, abogado Carlos de Tomaso Rosero.

Luego de estos antecedentes, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, habiendo quórum de instalación para esta Junta, de conformidad al artículo 23 del estatuto social el Presidente la declara instalada y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Acto seguido, se pasa a tratar el **primer punto del orden del día**, se conoce el Informe del Comisario referente al ejercicio económico de 2015. Luego de la moción elevada por parte del Presidente de la Junta, por unanimidad se declara conocido el informe.

Se trata luego el **segundo punto del orden del día**, por lo que la Junta conoce la Memoria del Gerente General y el informe del Directorio de la compañía de fecha de hoy, respecto del pasado ejercicio económico 2015. El Presidente de la Junta, realiza un informe sobre las implicaciones legales por cambios normativos tributarios. Luego de la moción elevada por parte del Presidente de la Junta, por unanimidad se aprueban la Memoria del Gerente General y el informe del Directorio de la compañía de fecha de hoy, respecto del pasado ejercicio económico 2015.

De la misma manera, se conoce el **tercer punto del orden del día**, esto es el informe presentado por la compañía Auditora Externa por el ejercicio económico 2015. Luego de la moción elevada por parte del Presidente de la Junta, por unanimidad se declara conocido el informe

Se pasa a conocer el **cuarto punto del orden del día,** esto es, conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez presentados los estados financieros, luego de la moción elevada por parte del Presidente de la Junta, por unanimidad se aprueban los estados financieros.

Se pasa a conocer el **quinto punto del orden del día,** esto es resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015. Se debe indicar que la recomendación del Gerente General, acogida por el Directorio (en reunión celebrada el día de hoy), es que la Junta de Accionistas resuelve que de la utilidad neta integral del ejercicio 2015, que totaliza US$ 7'212.779,78 , se destine a la cuenta de Reserva Facultativa la suma de US$ 12.779,78; se aplique al dividendo anticipado de US$ 4'000.000 aprobado por Junta General de Accionistas del 13 de Agosto del 2.015 y que fue pagado a los accionistas; y , el saldo , esto es US$ 3'200.000,00 se pague a los accionistas dentro del mes de marzo de 2.016. Luego de la moción elevada por parte del Presidente de la Junta, por unanimidad se aprueba lo antes descrito en su totalidad

Se pasa a conocer el **sexto punto del orden del día,** esto es, conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016, y fijar su remuneración, luego de la moción elevada por parte del Presidente de la Junta, por unanimidad se aprueba ratificar al actual comisario principal (Eco. Sebastián Rodríguez Ramírez) y comisario suplente (Sr. Giancarlo Escala Maccafferri), y autorizar al Gerente General para fijar su remuneración.

Se pasa a conocer el **séptimo punto del orden del día,** esto es conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2016. Se mociona designar a la compañía PricewaterhouseCoopers

del Ecuador Cía. Ltda. como compañía auditora externa, autorizando al Gerente General a negociar la renovación del Contrato.

Se pasa a conocer el **octavo punto del orden del día,** esto es, conocer y resolver acerca del nombramiento de los Directores y dignidades cuya designación corresponde a la Junta de Accionistas de conformidad a los Estatutos Sociales de la Compañía, y fijarles la respectiva remuneración u honorario. Al respecto, la Junta General de Accionistas, ante la moción presentda por el Presidente de la Junta, resuelve aprobar se ratifique en su totalidad a los actuales directores principales y suplentes, cuyos nombres y apellidos constan en la lista adjunta a la presente Acta, por el plazo estatutario. De igual forma se autoriza a la administración para fijarles la respectiva remuneración u honorario.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto qué tratar, con lo que el Presidente concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose por secretaría lectura esta acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos.-

Guayaquil, 23 de febrero de 2016.

Ab. Pedro Manuel Pérez Salvador
PRESIDENTE

Ab. Carlos De Tomaso Rosero
SECRETARIO

p. FLINKER S.R. L.
Ab. Pedro Manuel Pérez Salvador

p. QUIMPAC S.A.
Ab. Pedro Manuel Pérez Salvador

p. VERNON GROUP ASSETS LLC.
Dr. Carlos Pareja Cordero

María del Rosario Plaza Febres-Cordero

María Soledad Plaza Febres-Cordero

p. María Mercedes Plaza Febres-Cordero
María del Rosario Plaza Febres-Cordero

Andrés Francisco Aguirre Plaza

p. Carolina María Aguirre Plaza
Andrés Francisco Aguirre Plaza

p. Juan Sebastián Aguirre Plaza
Andrés Francisco Aguirre Plaza

Luis Fernando Aguirre Plaza